

# Partidos clasistas o partidos nacionales

DIARIO 16

Ignacio Sotelo

24 NOV. 1977

Los partidos políticos constituyen elemento esencial de la democracia, hasta el punto que sin partidos no hay democracia. Llámese ésta orgánica o popular. La experiencia habida con el partido único, sea del color que fuere, ratifica la verdad de esta aseveración. Sin embargo, da que pensar que el teórico clásico de la democracia, Rousseau, haya cuestionado los partidos. Sin el concepto de "voluntad general" difícilmente puede legitimarse una democracia; pero este concepto repele la noción de partido. En su concreción real, la democracia necesita el pluralismo de los partidos; en su lógica interna, el concepto de democracia, como expresión de la voluntad general, lo recusa y aspira a superarlos. La democracia no puede existir sin los partidos, pero la presencia de partidos cuestiona la posibilidad misma de que cristalice la "voluntad general". Esta aparente contradicción deja constancia de la diferencia entre la democracia en su concreción real y su concepto normativo-abstracto.

## Dialéctica partido-democracia

La moderna sociedad industrial, dejada en libertad, se organiza políticamente en partidos. Donde no surge una pluralidad de partidos, o dentro de un partido una pluralidad de fracciones, es que no hay libertad. Sociológicamente, el pluralismo de partidos resulta tanto de la heterogeneidad real de la sociedad —dividida en clases, capas y grupos sociales con intereses objetivamente distintos, a menudo incluso antagónicos— como de la distinta interpretación que cada individuo da de estos intereses particulares en relación con un pretendido interés general. Aunque parece plausible una cierta relación entre intereses y opiniones, de ningún modo cabe reducir las unas a los otros. Las ideas políticas rompen siempre el marco estrecho de los intereses específicos. Justamente porque sólo presentándolo como comunes a toda la sociedad cabe articularlos políticamente. Las ideas políticas, sea cual fuere su base social y los intereses que representan, se constituyen en la pretensión de servir el interés general, o, para decirlo en términos rousseauianos, expresar la voluntad general.

La multiplicidad de partidos se explica sociológicamente por la diversidad de intereses, reflejo de la heterogeneidad social e ideológica que caracteriza a la sociedad. Pero, defendiendo cada partido prioritariamente los intereses de una determinada clase o grupo social, reclama para sí ser portavoz de la voluntad general: en otro caso, no se trataría de un partido político, sino de un simple sindicato de intereses específicos o de un grupo de presión. El partido lo es por su aspiración a representar el interés general. De ahí la paradoja formal de la democracia: existencia de una pluralidad de partidos, pretendiendo cada uno encarnar el interés común. Como no cabe que expresen todos la voluntad general, no queda más que la disyuntiva: o bien la voluntad general la expresa un solo partido y, por tanto, los ciudadanos terminarán por reconocerlo así, lo que lleva consigo el debilitamiento, o en su caso desaparición, de los demás partidos; o bien no la expresa ninguno y entonces se desenmascaran, como quería Rousseau, en instrumentos mediatizadores entre el individuo y el Estado, para impedir cuaje realmente la voluntad general.

Así como la sociedad dejada libremente se divide en partidos, así los partidos propenden a superar esta división, presentándose cada uno como expresión de la voluntad general. La dinámica social tiende a la multiplicación de los partidos; la dinámica de los partidos a su reducción al menor número, en su límite al partido único. El partido surge en razón de las diferencias sociales, económicas e ideológicas existentes en la sociedad, pero al reelaborarlas desde una perspectiva general, las elimina del horizonte. El partido traduce los intereses particulares al lenguaje general del bien común. Por su mediación se reconstruye un consenso general que la incompatibilidad de los intereses enfrentados hacía imposible. El partido nace de la heterogeneidad social y termina negándola en su afirmación de lo general.

Estas consideraciones nos permiten diferenciar dos tipos de partidos: aquellos que subrayan la heterogeneidad de la que surgen, in-

sisten en el carácter clasista de la sociedad, identificando el interés general con la clase que pretenden representar; el segundo tipo aspira a encarnar el interés general de la sociedad, negando o enmascarando las diferencias reales existentes. A los primeros llamamos **partidos clasistas**; a los segundos, **partidos nacionales**, aspirando a representar el interés de la comunidad nacional.

La dinámica política es muy distinta, según en un país predominen partidos preferentemente **nacionales** —U.S.A., Alemania federal—, o **partidos preferentemente clasistas**, como es el caso de Italia y de Francia. En los países con partidos nacionales predomina la "alianza de los demócratas", es decir, de los partidos dominantes, que programáticamente y en su práctica política se parecen como una gota de agua a otra, frente a grupos minoritarios disidentes, sin posibilidades de expansión ni de influencia; a los que, por su carácter minoritario, se tiende a convertirlos en **enemigos del interés general** que representarían los partidos mayoritarios. En estos países, las tensiones políticas se producen entre el "sistema establecido", que incluye a los partidos dominantes, y la sociedad que débilmente canaliza su protesta a través de grupos minoritarios y extremistas. En los países con un sistema de partidos clasistas, la polarización entre partidos obreros y burgueses impide cuaje un consenso político general, que vaya más lejos que sobre los supuestos formales de la democracia. La política se concreta en la alternancia teórica de un frente al otro, aunque en la práctica siempre gobierne el bloque burgués.

En España resulta todavía difícil predecir qué tipo de partido, clasista o nacional, terminará por prevalecer. Las tensiones sociales que alberga la sociedad española, así como su grado de ideologización, hacían prever la consolidación de un sistema de partidos clasistas. Los compromisos tácitos que hicieron posible las elecciones del 15 de junio, la conversión del PC en un partido nacional, así como el pacto de la Moncloa, son elementos que hablan a favor de un sistema de partidos nacionales en nuestro país.